

## Acta de Admisibilidad

"Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021, para la región de Magallanes y de la Antártica Chilena".

En Punta Arenas de Chile, a 04 de marzo de 2021, siendo las 14:30 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubicada en Bories Nº 901, Piso 8, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al "Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 región de Magallanes y de la Antártica Chilena".

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena,

1.- Sr(a) Marcela Alejandra Díaz Beros

R.U.N. 09.314.077-K...

2.- Sr(a) Fernando Alejandro Epul Vera

R.U.N. 16.636.111-7...

3.- Sr(a) Andrés Eusebio Iglesias Ruiz

R.U.N. 10.655.383-1...

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del "Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 para la región de Magallanes y de la Antártica Chilena". Se informa que habiendo realizado la revisión de tres (3) antecedentes, tres (3) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
ALBERGUE 24 HORAS	20	138	NATALES	\$46.464.650	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES	69.250.100-4



ALBERGUE 24 HORAS	20	169	PUNTA ARENAS	\$57.024.825	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE MAGALLANES, FIDE XII	71.430.100-4
ALBERGUE 24 HORAS	20	153	PUNTA ARENAS	\$51.626.025	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE MAGALLANES, FIDE XII	71.430.100-4

Firman en señal de aceptación:

Sr(a).

Andrés Iglesias Ruiz R.U.N.: 10.655.383-1 Sr(a).

...Fernando Epul Vera... R.U.N.: 16.636,111-7 Sr(a).

../..Marcela Diaz Beros RJU.N.: 09.314\077-K

En Punta Arenas, a 04 de marzo de 2021.